

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

**DESARROLLO RURAL Y MEDIO
AMBIENTE**ASUNTOS SOCIALES FAMILIA
JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y
COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACION DEL
TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Subvenciones a tres empresas públicas para formación, asesoramiento e investigación

Las sociedades receptoras son los Institutos Técnicos de Gestión Agrícola y Ganadero y Nasersa

Lunes, 04 de abril de 2011

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy dos acuerdos por los que se conceden subvenciones directas a tres empresas de la Corporación Pública Industrial de Navarra para diversas actividades de formación agrícola, asesoramiento en seguridad agroalimentaria y actividades de laboratorio.

Las subvenciones aprobadas están previstas en los Presupuestos Generales de Navarra de este año con partida consignada y se corresponden con el objeto social de las empresas destinatarias para financiar actividades ordinarias de apoyo al sector agroganadero en diversos ámbitos de actividad.

Las empresas destinatarias son:

- Instituto Técnico y de Gestión Agrícola, para el que se aprueba una subvención directa de 342.050 euros para actividades de formación y transferencia tecnológica.

- Instituto Técnico de Gestión Ganadero, al que se destina una subvención directa de 1.100.000 euros para actividades de asesoramiento técnico en producción, seguridad alimentaria, bienestar animal y gestión medioambiental.

- Navarra de Servicios (Nasersa), subvención de 1.040.200 euros para actividades de laboratorio. Esta empresa está acreditada por la Entidad Nacional de Acreditación para la realización de ensayos de productos agroalimentarios.